



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 06 de Mayo de 2020

REGISTRO BONAERENSE PARA EL REGRESO A CASA

Si sos residente de la Provincia de Buenos Aires y quedaste varado en otro distrito al decretarse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, a partir de ahora vas a poder completar un registro para solicitar tu ?Certificado de regreso al domicilio habitual? para retornar a tu hogar de forma ordenada y usando un veh?culo particular. ?C?mo es el procedimiento? ?????????????????? Entr? en <https://regresoacasa.gob.gba.gob.ar/> y carg? los datos obligatorios solicitados por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Transporte de la Naci?n. IMPORTANTE ?????????????????? ?Los pedidos ser?n evaluados y gestionados por el Ministerio de Gobierno de la Provincia ante la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Naci?n, para la emisi?n de los correspondientes certificados. ?El traslado al domicilio se coordinar? con cada jurisdicci?n municipal para guardar las medidas sanitarias correspondientes y para ordenar el caudal de retornos seg?n cada caso. ? El certificado de regreso al lugar de residencia habitual aplica exclusivamente para quienes dispongan de veh?culo particular donde se encuentran e implicar? que los ciudadanos se comprometan a cumplir con las medidas sanitarias de transporte y el posterior aislamiento social, preventivo y obligatorio en el domicilio de destino. Una vez aprobada la solicitud, cada certificado tendr? una vigencia de 96 horas desde su emisi?n.

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar